

Guatemala 30 de diciembre de 2016  
Informe No. 12-2016

**Licenciado**

**Juan Alberto Monzón Esquivel**

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1208-2016, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 492-2016 correspondiente al mes de diciembre del 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 000011.

Actividades Realizadas:


1. Asesoría y asistencia técnica al Programa de Desarrollo de Peten para la Conservación de la Biosfera Maya (PDPCRBM), para agilizar el proyecto de adquisición del montaje museográfico del Museo Regional Mundo Maya, ubicado en la aldea San Miguel, Flores, Peten.
2. Asesoría y Asistencia técnica a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) en la elaboración de los perfiles y términos de referencia para la contratación del servicio de elaboración del anteproyecto y planificación del Museo del Sitio Arqueológico Uaxactún, en el departamento de Peten.
3. Asesoría y asistencia en la planeación y planificación del desarrollo del proyecto del Museo Arqueológico en Rabinal Baja Verapaz, con el objetivo de dar cumplimiento a la "Medida de Reparación 9.13.2.1.5.
4. Asesoría y asistencia en la elaboración de las Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los Museos y Centros Culturales a cargo de la Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales.
5. Asesoría y asistencia técnica en la planificación del proyecto denominado: "Museología y Museografía para el Museo Nacional de Historia Natural Fase 2". Se realizaron levantamientos y dibujos del salón a intervenir así como ciertos cálculos aproximados de los costos del proyecto. Además, se participó en distintas reuniones concernientes a la planeación del proyecto.
6. Dictámenes y opiniones de asesoría técnica concernientes a temas de creación y fortalecimiento de Museos y Centros Culturales.

Resultados Obtenidos:

1. Se realizaron visitas periódicas al PDPCRBM, como seguimiento a las actividades concernientes a la Creación y Fortalecimiento del Museo Regional Mundo Maya. Así también se participo en reuniones pertinentes a dicho tema.
2. Se asesoró y participó en el desarrollo de los términos de referencia para la contratación del servicio de elaboración del anteproyecto y la planificación del proyecto correspondiente al edificio del Museo de Sitio UXACTUN. Actualmente el proyecto se encuentra en un 50% de avance.
3. Se realizaron tres reuniones de trabajo en el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural para la exposición en la elaboración de los documentos Términos de Referencia para la contratación de los servicios para la elaboración del proyecto denominado: **"Planificación del Proyecto Arquitectónico y Museográfico para el Museo Regional de Arqueología de Rabinal, Baja Verapaz"** y del Programa de Necesidades de dicho proyecto. Actualmente los documentos están siendo revisados por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Se hizo entrega a la Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales de las Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los Museos y Centros Culturales a cargo de dicha Dirección Técnica. Se han atendido las reuniones pertinentes para atender el tema de seguridad de los museos. Actualmente el proyecto de bases se encuentra siendo revisada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Se participó en distintas reuniones concernientes a la planeación del proyecto denominado: **"Museología y Museografía para el Museo Nacional de Historia Natural Fase 2"**, con el equipo de la Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-.
6. Se trabajaron dictámenes y opiniones técnicas concernientes al tema de acuerdos institucionales entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y otros.

No habiendo más que hacer constar me suscribo.

Atentamente,

  
Licenciada  
Dña. Marina Chang López  
Directora General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

  
Ricardo Rodolfo Chamalé Barrera